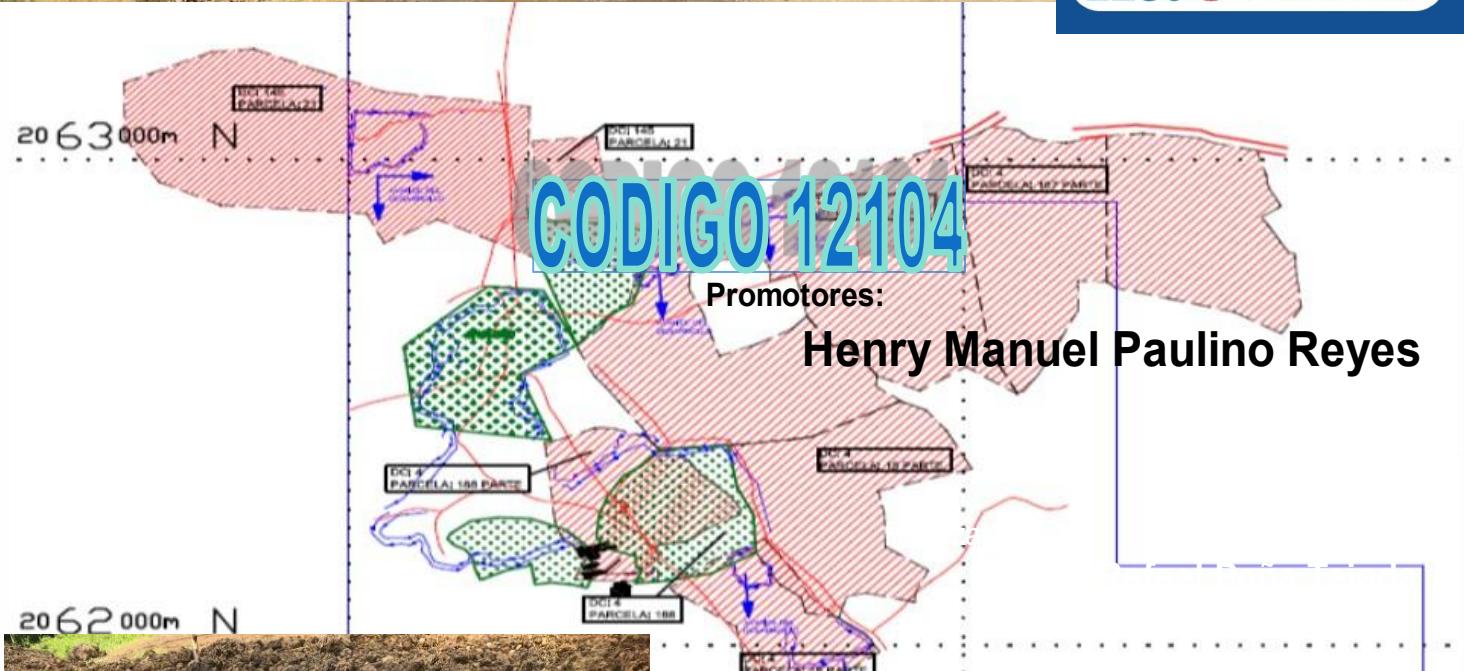


Informe de Cumplimientos Ambientales ICA No. VIII

Concesión Minera LA BARRACA

H&O Profits S.R.L



INTRODUCCION

El Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA), es un reporte técnico donde se explica cómo se está realizando el desempeño ambiental de una instalación, proyecto u actividad por parte del operador. El mismo resulta de automonitoreo. El cual debe ser entregado en los plazos establecidos en las disposiciones del Permiso Ambiental. El mismo debe contener los avances realizados al Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA), y las medidas que se están aplicando para cumplir con este último. Los ICA como instrumento de gestión gerencial respecto al medio ambiente, deben ser remitidos al Ministerio de Ambiente con todas las acciones y actividades realizadas para cumplir con las medidas contempladas en el (PMAA).

La Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA” es un proyecto de inversión H&O Profits, S.R.L., Compañía organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, incorporada en el Registro Mercantil bajo el número 860-SPM, he inscrita en el Registro Nacional de Contribuyente bajo el número 1-30-67716-6, con su domicilio en la Calle Sánchez No. 129, Barrio Miramar, del Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís

Las Instalaciones de la Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA” en 2017 se sometió a la resolución 17-01 emitida por el ministerio de Medioambiente, presentando un Estudio de Impacto Ambiental y un programa de Manejo y Adecuación Ambiental, al cual da cumplimiento de conformidad a la Matriz de Actividades.

Este Informe de Cumplimiento Ambiental tiene la finalidad de continuar reportando los resultados de la implementación del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) aprobado para el proyecto. Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 64-00 y a las exigencias por parte del Viceministerio de Gestión Ambiental.

DATOS GENERALES

Nombre de la Facilidad

Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA”

Promotor

H & O Profits, S.R.L.

RNC 1-30-67716-6

Representante

Henry Manuel Paulino

REPORTE DE CUMPLIMIENTO POR COMPONENTES PMAA

En el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA), se plantearon medidas de cumplimientos que la Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA”, se comprometió a cumplir en periodos de tiempo determinados.

Los siguientes puntos forman parte del acuerdo firmado entre **CONCESIÓN DE EXPLORACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”** y el Ministerio de Medio Ambiente, conforme al programa de manejo planteado en su matriz de PMAA

En el cuadro siguiente se presenta la Matriz de cumplimiento relacionado a su compromiso con su Certificación Ambiental.

MATRIZ RESUMEN DEL PROGRAMA DE MANEJO DE LA MINA HP CONCESIÓN LA BARRACA										
Componente del medio	Elementos del medio	Indicadores de Impactos	Actividades a realizar	Parámetros a monitorear	Tiempo de implementación	Puntos de Muestreos	Frecuencias de monitoreo	Responsables	Costos Anual RD\$	Documentos Generados
FISICOQUÍMICO	Suelo	La Pérdida de la capa orgánica del suelo por los cortes para el minado	Se hará una recolección y acopio de la capa orgánica de suelo, en un área de poco interés minero, para la fomentación de aéreas verdes.	capa suelo colocada en área de acopio.	En Ejecución	Área de la concesión con poco interés de explotación y que según el Plan es utilizada para restauración.	Mensual	Administración de Mina HP CONCESIÓN La Barraca o técnico Ambiental que este contrato	84,000.00	Informe
		La erosión de los suelos, por el corte y almacenamiento de capa orgánica que es removida de los frentes que están siendo minados.	Construcción de Muros de retención de sedimentos.	Surco de retención de sólidos construido	En Ejecución	Área de la concesión, espacio destinado para recuperación de áreas minadas	Mensual		72,000.00	
		Mantener limpios los frentes de canteras.	Mantener limpios los frentes de canteras.	Cantera limpia	En Ejecución	Área de la cantera, única	-		Informe	
		Dirigir la escorrentía, hasta un dique de retención de sólidos, para regular el control erosivo	Dirigir la escorrentía, hasta un dique de retención de sólidos, para regular el control erosivo	Sistema construido	120 día	Área de la cantera, única	-			
		Cambios en la superficie de los patrones de drenaje del área	Mantener el minado en los niveles establecidos por el máster Plan de diseño	Plan de minado en Ejecución según diseño	En Ejecución	Área total de la mina	Mensual			-
		Cambio en la geoforma, en un promedio de 5 metros, por las operaciones de minado	Realizar una jornada de recolección de residuos que son vertidos en las áreas generales de la cantera para su gestión	Área general sin acumulaciones de residuos	45 días	Área General de la cantera	-			
		La contaminación de los suelos por residuos sólidos domésticos, que son desechadas durante las operaciones productivas.	Contratar los servicios del ayuntamiento de Mata Palacio para el retiro de los residuos que se generan en el área de la cantera.	Contratación Realizada		Administración	Mensual			78,000.00
	SUELOS Y AGUAS	La contaminación de los suelos y las aguas subterráneas por los vertidos accidentales de combustibles diesel, durante el llenado de los tanques de los equipos y maquinarias	La construcción de una plataforma de almacenamiento y suministro de combustible (incluye tanque), con capacidad de almacenar hasta el 110% de la capacidad del tanque instalado.	Área de almacenamiento de combustibles construida	120 días	Área determinada para taller y mantenimientos, este de las oficinas de la cantera	Única	Administración de Mina HP CONCESIÓN La Barraca o técnico Ambiental que este contrato	-	Informe
		La contaminación de los suelos y las aguas subterráneas por los vertidos accidentales de combustibles diésel, durante el llenado de los tanques de los equipos y maquinarias	Capacitar el personal que suministra combustibles a equipos que se encuentran en los frentes de explotación	Personal que distribuye combustibles a equipo capacitado	60 días	Administración	Semestral al personal		24,000.00	
		La contaminación de los suelos y las aguas subterráneas por los vertidos accidentales de grasas y aceites, durante los mantenimientos de equipos	Preparar un taller pavimentado para mantenimiento de equipos.	Área de Mantenimiento construida.	120 días	Área determinada para taller y mantenimientos, parte este de las oficinas de producción	Única		300,000.00	
		Riesgo de la contaminación de las Aguas subterráneas y superficiales, por el vertido de aguas domésticas	Colocar los aceites usados en un área diseñada para su almacenamiento con las condiciones adecuadas.	Aceites usados colocados en área adecuada		Área determinada para taller y mantenimientos	Única		-	
		Riesgo de la contaminación de las Aguas subterráneas y superficiales, por el vertido de aguas domésticas	Continuar entregando los aceites usados a la empresa que se encarga de su manejo	Manifiesto de descargo de aceites usados	En Ejecución	Área determinada para taller y mantenimientos	En cada Retiro		-	
Agua		Riesgo de la contaminación de las Aguas subterráneas y superficiales, por el vertido de aguas domésticas	Construir un séptico para el tratamiento de los efluentes de los baños	Unidad Construida	90 días	Área del Campamento	Semestral	Administración de Mina HP CONCESIÓN La Barraca o Técnico Ambiental que este contrato	12,500.00	Informe

BIÓTICO	Aire	Las Emisiones de gases de combustión por la operación de equipos y maquinarias que operan con combustibles fósiles.	Implementación de un programa de mantenimiento de equipos en función de horas trabajadas.	Programación de mantenimiento de equipos Aspecto visual de las emisiones de los equipos	En Ejecución	Administración y mantenimiento	Mensual	Administración de Mina HPCONCESION La Barraca o Técnico Ambiental que este contrato	25,000.00 9,000.00	Informe			
			El monitoreo de las emisiones de los equipos	Gases de combustión (Opacidad)	180 días	Equipos	Semestral						
			Las emisiones de partículas sólidas por las actividades resultantes de las operaciones de minado transportación y trituración de agregados	El regado de agua en los caminos no asfaltados.		Equipos	Semestral						
			Buena práctica de mantenimiento de los equipos	Niveles de partículas PSP Caminos humectados		Área de caminos internos y comunidades	Diaria						
	Ruidos	Incremento de los niveles de ruido en la zona, por las presencias de equipos.	Monitoreo de los niveles de ruidos	Niveles de Ruidos	180 días	Equipos y mina	Semestral						
			Buena práctica de mantenimiento de los equipos	Personal utilizando equipos de protección	En Ejecución	Administración, control de mantenimiento.	Diario						
	Flora	La Pérdida gradual de especies de la flora en el área de intervención, correspondiente a la concesión	Se ha habilitado un área vivero, donde son seleccionados tanto especies de la zona, como especies productora de alimento, que es el método de recuperación del área explotada.	Área seleccionada y acondicionada	En Ejecución	Área seleccionada para el desarrollo de plantaciones.	Mensual	Administración de Mina HPCONCESION La Barraca o Técnico Ambiental que este contrato	15,000.00	Informe			
			La selección de unidades protegidas y endémicas de la zona y su colocación en áreas para su desarrollo	Especies seleccionada en desarrollo dentro del vivero	180 días								
		Afectación de la vegetación de las áreas aledañas a la mina principalmente por la disposición de polvo como efecto de las operaciones de extracción y trituración de material	La selección de especies con condiciones nativas y endémicas de la zona y su traslado a área de conservación.	Especies seleccionada en desarrollo dentro del vivero	90 días	Área seleccionada para el desarrollo de plantaciones							
			Cambios en la estructura y abundancia de especies de flora y fauna nativa, por la eliminación de la vegetación										
	Fauna	Destrucción de hábitat de las especies de orden terrestre por las operaciones mineras	Motivación a la movilización de especies mediante la creación de condiciones favorables en zonas aledañas.	Condiciones de desarrollos de las especies	A la apertura de frente	Área para minar	Trimestral						
		La fomentación de especies invasoras como lino criollo, Leucaena leucocephala que no permiten el desarrollo de nuevas especies											
	Social	Riesgo de accidente por vuelco de equipos y vehículos	Impartición de cursos de capacitación en: Seguridad industrial Manejo de riesgos Manejo implementación de PMAA	curso Impartido	60 Días	Toda el área de mina	Trimestral	Administración de Mina HPCONCESION La Barraca o Técnico Ambiental que este contrato	21,000.00 60,000.00	Informe			
			Dotación del personal de todos los equipos de protección personal, botas, faja lumbar, guante y casco protector para evitar lesiones relacionadas a sus labores.	Equipos Comprados Personal utilizando equipos	En Ejecución	Todas las áreas de la mina	Mensual						
		Riesgo de afectación a la salud por la falta de infraestructura sanitaria	Construcción de facilidades sanitarias para el personal, consistente en un séptico de 2	Baños construidos	120 Dia	Area de Campamento	Unica						

		cámaras, una unidad de baño estacionaria en el área de procesamiento y una unidad de baño móvil en el frente de explotación abierto	Personal utilizando baños			Diario			
	Deterioro de las infraestructuras viales por la circulación de vehículos pesado que retiran el material desde la mina	Continuar dando los Mantenimiento a los caminos de circulación de la mina y vía de transporte	Materiales colocados en áreas afectadas	Esta medida está en ejecución	Área de vías	Mensual	Administración de Mina HPCONCESION La Barraca o Tecnico Ambiental que este contrate	120,000.00	Informe
		Continuar dando los Mantenimiento a los caminos de circulación de la mina y vía de transporte	Tractor limpiando los Aproches						
Costo Total Promedio de Implementación de estas Medidas es de RD\$								1,263,900.00	

PROGRAMA DE REPORTES

Para los fines de presentar las actividades de cumplimiento del compromiso

Ambiental de **CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y**

ARCILLAS “LA BARRACA” con el propósito de una mejor comprensión de este, las acciones se dividieron por Generales y componentes del medio, todas enfocadas en el cumplimiento de la Matriz de Manejo Ambiental:

- Generales
- Físico
- Biótico
- Socioeconómico

El cumplimiento de la empresa en cada uno de estos elementos será abordado a continuación, conforme a los elementos del medio involucrado y citado en la matriz presentada arriba.

GENERALES

Objetivo General

El objetivo general de la **Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y**

Arcillas “LA BARRACA” es el aprovechamiento de las unidades de rocas volcánica clásticas del área, para ser procesados y de esa manera suplir la demanda de agregados para el sector de la construcción, la producción de asfalto y la producción de cemento.

El objetivo del presente reporte es dar cumplimiento al compromiso ambiental firmado, mediante la entrega de los Informes de Cumplimientos Ambientales (ICA)

Objetivos específicos

Cumplir con el programa de manejo y adecuación ambiental (PMAA), por medio de la entrega de los informes de cumplimiento Ambiental (ICA).

Metodología Usada para Elaborar el ICA

Se realizó una visita a las instalaciones de la empresa para realizar el levantamiento de informaciones. La misma estuvo integrada por los gestores ambientales de la empresa y un asistente. El equipo se hizo acompañar por el encargado de la empresa, quien mostró toda la instalación y ofreció todas las explicaciones de lugar.

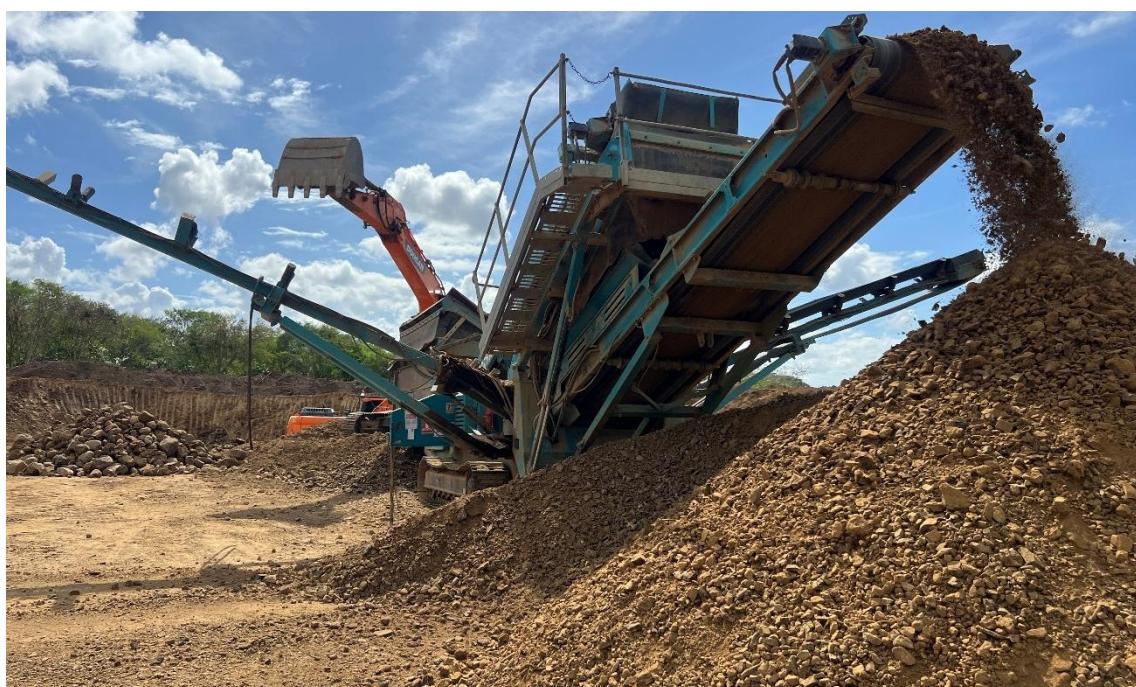
Se Obtuvieron todas las informaciones Documentales, legales y de servicios básicos que utiliza la estación.

Para la realización del Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA), se usó el formato establecido por la Dirección de Calidad Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental del Ministerio de Ambiente.

El informe de cumplimiento ambiental fue elaborado siguiendo los lineamientos establecidos en el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) y las Disposiciones del Permiso Ambiental

Descripción de la Instalación

Las facilidades de La MINA HP, Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA” consisten en un campamento contenedor área de control administrativo, área de aparcamiento de equipos, área almacenamiento y suministro de combustible, área de cocina y comedor. El campamento cuenta con sistema de comunicación y mural informativo.



Ubicación

La Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas, denominada "LA BARRACA", se localiza en la región oriental del país, Provincia: HATO MAYOR; Municipio: HATO MAYOR DEL REY; Distritos Municipales: MATA PALACIO y GUAYABO DULCE; Secciones: MAGUÁ y LAS ESPINAS, y en los Parajes: HIGÜERITO (CASA COLORADA), BEJUCAL, LAS LAJITAS y RANCHO ARRIBA. Su localización cartográfica está en las hojas topográficas Hato Mayor del Rey, No. 6372-III y Los Llanos No. 6371-IV. Los límites del proyecto están dados por Coordenadas UTM datum NAD-27 Caribe (19Q): 467000mE, 2061000mN, 468750mE, 2061000mN, 468750mE, 2062000mN, 468250mE, 2062000mN, 468250mE, 2062750mN, 468250mE, 2062750mN, 468250mE, 2065000mN, 467000mE, 2065000mN

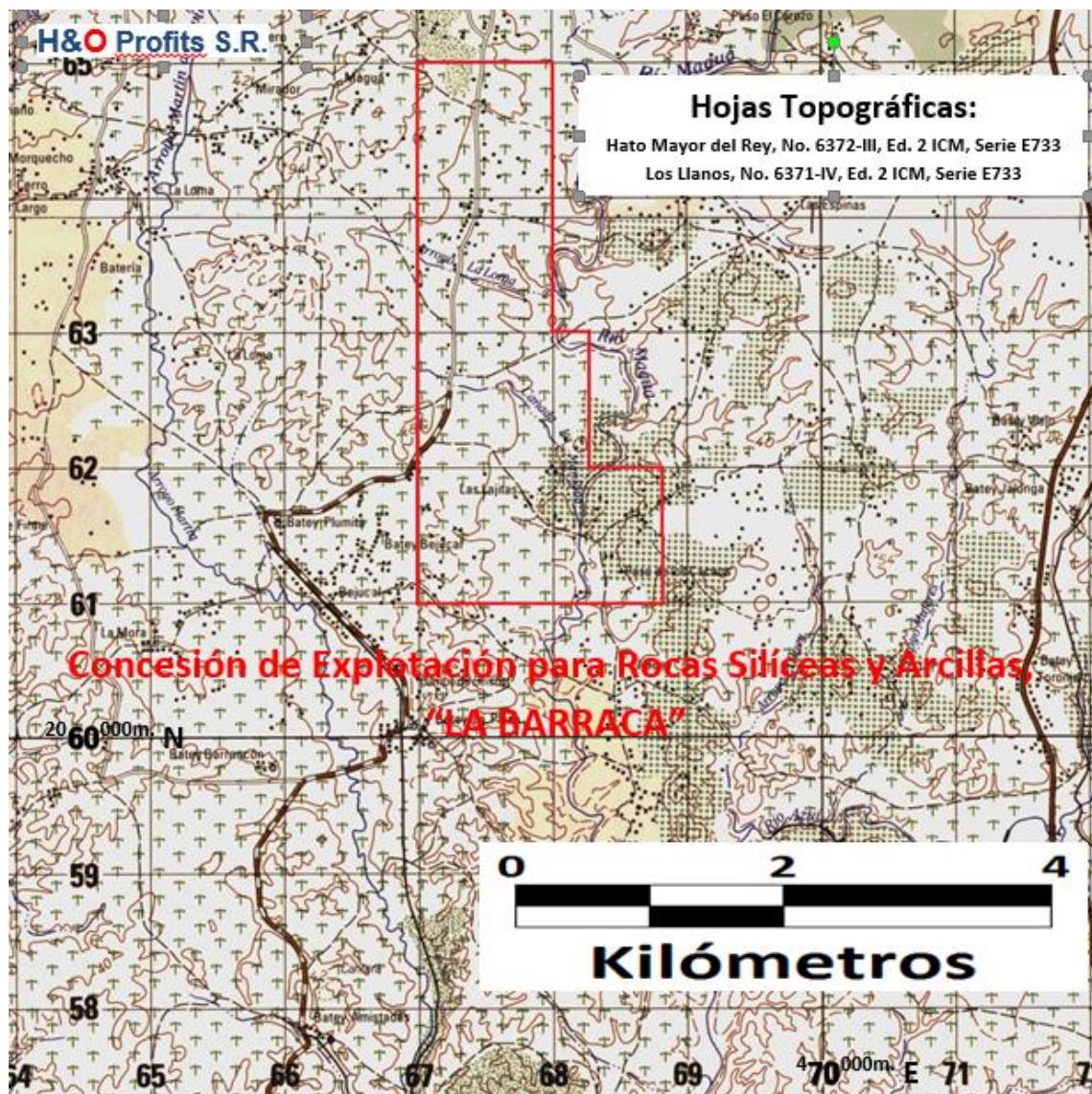


Figura 1.2 Micro localización

El siguiente cuadro de imágenes evoca las instalaciones del campamento



Planta de Producción

La extracción de materiales de La MINA HP, Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA” es un proceso dinámico la cual todos los equipos y maquinarias que entran al proceso son móviles. La planta cuenta con líneas móviles, dos líneas de producción, la primera formada por dos retroexcavadores y una zaranda, y la segunda formada dos retroexcavadoras, un molino, así como los sistemas de correa de interconexión y una tercera consistente en un scalpers





RELACION DE EQUIPOS

Para la buena operación de nuestras instalaciones contamos con nueve equipos móviles, estos son palas, retroexcavadora, así como una flotilla de equipos de transporte, camiones de volteo, volqueta y camiones de servicio en la instalación; de los cuales las instalaciones tienen operación los siguientes.

RELACION DE EQUIPOS		
NOMBRE	MODELO	SERIE O CHASIS
Cargador Frontal	KAT 938G	CAT0938GE6WS03656
Cargador Frontal	KAT 966G	CAT0966GHGNZ00729
Excavadora	Dosan Dx300LCA	DHKCECA0TF0007523
Excavadora	Dosan Dx300LCA	DHKCECA0TM0009222
Excavadora	Dosan Dx300LCA	DWGCEA0CK1010405
Komatsu	Komatsu WA470-1	10113-1
Zaranda	POWER SCRIM Chieftain	1400t
Planta Eléctrica	Perkins 35 kilos	

Almacenamiento de Combustibles

Las instalaciones de la Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA” utilizan como principal fuente de energía combustibles Diésel, el cual utilizan para la generación de energía eléctrica y como combustible de transporte para sus equipos móviles y de transporte.



Demandas de Servicios

Suministro de Agua

El agua que utiliza la Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas "LA BARRACA" es provista por el acueducto de la zona la cual es ramificada por tubería hasta el campamento

El agua de consumo humano es adquirida en botellones de plantas purificadoras de la zona

Consumo de Agua

La instalación tiene un consumo de unos 25000 galones por día, para el regado del camino en las zonas de poblado. Esta agua es tomada del río maqua





Para las épocas de baja pluviometría, en la que los caminos se ven afectados por alta concentración de polvo, se utiliza un camión cisterna, al cual se le coloca un sistema de regado de agua que disminuye el levantamiento de polvo al tránsito de los vehículos.

Como parte del plan de humectación de caminos, se llena un tanque de uno1500 galones con los cuales se aplica una capa fina de agua, aplacando en polvo que se levanta en el camino. Esta acción se aplica en cada uno de los poblados que conforman la ruta de transporte que utiliza la Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA”

El consumo del agua doméstica es a partir de botellones, con los cuales se dispensan mediate bebederos

Fuerza Laboral

Las instalaciones de Las facilidades de La MINA HP, Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA” genera Empleos directos a 21 personas, según la producción planificada y unas 115 de manera indirecta

REPORTE DE CUMPLIMIENTO POR COMPONENTES PMAA

En el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA), se plantearon medidas de cumplimientos que la Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA”, se comprometió a cumplir en periodos de tiempo determinados.

MEDIO FISICO SUELO

En la matriz del PMAA y en las disposiciones del permiso ambiental de las operaciones de **CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”**, contempla acciones para evitar corregir o mitigar. La medida implementada busca evitar la Contaminación de suelo, para lo cual se implementan las siguientes actividades y disposiciones.

- Manejo de Capa de Suelo
- Limpieza de frente de cantera
- Control sobre derrame de Hidrocarburos y lubricantes
- Disposición adecuada de los residuos sólidos

Manejo de Capa de Suelo

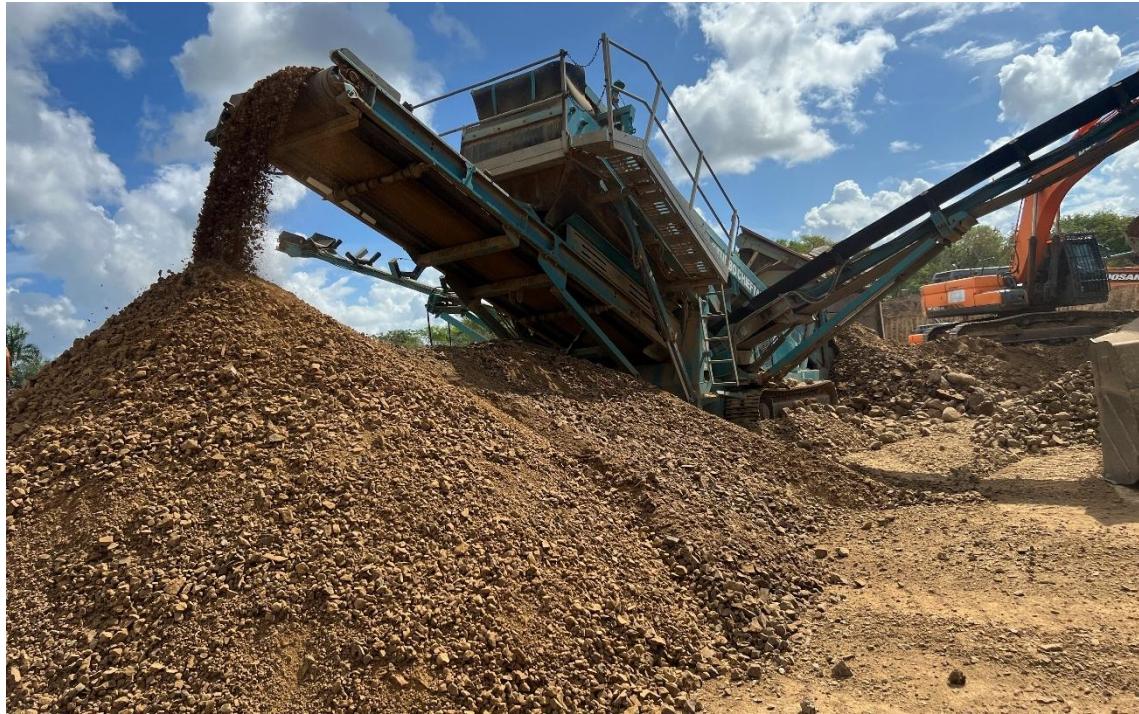
El programa de manejo de la CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”, contempla el manejo de la capa de suelo como parte del programa de recuperación de áreas minada. Estos suelos son acopiados e identificados para devolver al área condiciones similares a las existentes antes de haberse realizado la explotación

Acopio de Capa de suelo

Al inicio de las actividades de extracción, toda la capa orgánica presente en el área de extracción es removida y colocada a los límites del frente de explotación. Como parte de las medidas de protección y aprovechamiento, estas lomas de material orgánicos son sembrado con rubros de tipo agrícola de ciclo cortos, dando valor agregado por producción alimentaria.

La extracción es un proceso dinámico, donde no van quedando pasivos ambientales que luego son incorporados en la recuperación de las áreas.





La capa orgánica resulta clave para el proceso de recuperación de áreas. Estas son colocadas una vez el área es modulada es adecuada y modelada con todos sus sistemas de drenaje







Adecuación de Talud de Área Recuperada y capa vegetal para cierre







Control sobre derrame de Hidrocarburos y Lubricantes

Los hidrocarburos y lubricantes que utiliza CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”, son almacenados en área cerrada, con dique de contención que permite con capacidad para el 110% del volumen contenido



Manejo de Residuos

Los residuos sólidos que se generan dentro de las instalaciones son de orden domésticos e industriales.

Residuos No Peligrosos



Estos están formados por los residuos generados por el personal o de orden domésticos y los asociados a plásticos, cartones y maderas que son utilizados en el embalaje de las losas. Estos residuos son almacenados en tanques de metal de 55 galones y transportado al vertedero de la zona.

Residuos Industriales

El proceso en sí mismo de las operaciones de la CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA” no genera residuos industriales, estos vienen como consecuencias de la utilización de maquinarias y equipos que requieren de mantenimientos tanto preventivos como correctivos. Estos residuos son tanto sólidos como líquidos; los sólidos están conformado por gomas usada, baterías, desechadas, piezas reemplazadas a equipos, paños sucios de grasas entre otros y los líquidos están asociados a aceites quemados y combustibles mezclados con agua.

Disposición Final de Residuos Industriales

En cuanto a las baterías usadas y descartadas, estas son llevadas al suplidor al momento de adquirir una nueva; ya que esta medida garantiza una gestión responsable y una disminución en el costo de la nueva unidad.

Las gomas de los camiones, normalmente se dejan en el centro de servicios donde son reemplazadas.

Los residuos de metales procedentes de piezas deterioradas y otros con valor comercial, son almacenados para entregar a gestores que pasan colectando para su comercialización.



Los equipos que operan en las instalaciones de Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA”, producen Residuos Oleosos fruto de los mantenimientos que se aplican a los equipos. Estos residuos están siendo almacenados en cisterna con capacidad de unos 800 galones, para ser negociados con un gestor autorizado para su retiro y manejo de destino final de los mismos.

MEDIO FISICO AGUA

Las instalaciones de CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA” no utilizan agua como parte de su proceso, siendo su único consumo, el uso de instalaciones sanitarias dentro de las facilidades.

La matriz del PMAA y Las Disposiciones del Permiso Ambiental contemplan acciones para corregir los posibles Impactos que se generen y que puedan afectar tanto las fuentes superficiales como las subterráneas; en tal sentido buscan evitar:

- La Contaminación del acuífero
- Tratamiento de las aguas residuales

Suministro de Agua

El agua que se utilizan en las instalaciones (Campamento) de la CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”, son suministrada por el acueducto local

Aguas de Uso Domésticos

Estas son las utilizadas en los baños y cocina del campamento

Aguas Residuales Domésticas

Las aguas residuales que se generan en las instalaciones de CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”, son las procedentes de los baños Instalación, estas aguas son tratadas en una cámara séptica y vertida en un pozo filtrante.



Monitoreo para el Cumplimiento

Como medida para evitar La Contaminación del acuífero, el programa de seguimiento ambiental que se implementan en las instalaciones de CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”, contemplan el seguimiento periódico a las cargas contaminantes que pueda recibir la principal Fuente Hídrica de la zona que es el río Magua.

Los monitoreos se realizaron P1 cause, aguas arriba de las instalaciones, en los vértices 468237.00mE, 2064344.00mN y P2 aguas abajo 469207mE, 2058217 mN

Resultados de Análisis Aguas Arriba

PARÁMETRO	Resultado P1	Resultado	Norma ¹	Unidades
		P2		
Demanda Química de Oxígeno DQO	0	0	130	mg/L
Demanda Biológica de Oxígeno DBO5	0	0	30	mg/L
Coliformes totales	148	166	1000	NMP/100 ml
Coliformes fecales	0	0	400	NMP/ 100ml
pH	7.04	7.10	6.5-8,5	-----
Hidrocarburos totales	Ausente	Ausente	N/C	" μ g/L
Salinidad	318	346	N/C	%
Sólidos Suspensidos totales	0	1.00	1	mg/L
Grasas y Aceites	0.1	0.2	Ausente	mg/L

Anexo. Resultados de Análisis



MEDIO FISICO AIRE

En la matriz de planes de monitoreo del PMAA y en las disposiciones del permiso ambiental de esta operación contempla acciones para dar respuesta a los indicadores de impacto al aire. En tal sentido el presente ICA busca dar respuesta a los siguientes indicadores:

- Las emisiones de gases por la operación de equipos de combustión interna
- Las Emisiones de partículas, por las operaciones mineras

Para evitar, mitigar y corregir las acciones de las operaciones de la empresa al aire se pusieron en ejecución las siguientes medidas:

- Implementación de un programa de mantenimiento de equipos en función de horas trabajadas
- Mantener el material con niveles de humedad

Equipos y Mantenimientos

Para la buena operación de nuestras instalaciones contamos con diez equipos móviles, y un equipo estacionario estos son palas, retroexcavadoras, zaranda y molino, así como un generador de 35 kilos que es la fuente de suministro de la zaranda.

RELACION DE EQUIPOS		
NOMBRE	MODELO	SERIE O CHASIS
Cargador Frontal	KAT 938G	CAT0938GE6WS03656
Cargador Frontal	KAT 966G	CAT0966GHGNZ00729
Excavadora	Dosan Dx300LCA	DHKCECA0TF0007523
Excavadora	Dosan Dx300LCA	DHKCECA0TM0009222
Excavadora	Dosan Dx300LCA	DWGCEA0CK1010405
Komatsu	Komatsu WA470-1	10113-1
Zaranda	POWER SCRIM Chieftain	1400t
Planta Eléctrica	Perkins 35 kilos	

Programa de Mantenimiento de Equipos

En este último informe de cumplimiento ambiental presentamos el mantenimiento programado diarios y semanales, así como no programados asociados a fayas de sus motores y/o engranajes Los Mantenimientos programados son:

RELACION DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	
Mantenimiento	Ciclo
Nivel de aceite	Diario
Nivel de Culand	
Temperatura del aceite	
Presión del aceite	
Temperatura de los radiadores	
Correa de ventilador	
Limpieza polo de batería	Semanal
Limpieza de filtros de entrada de aire	
Cambio de aceite y filtros	250 horas
Reparaciones por fallas	Según Fallas

Para los cambios de aceites, se utiliza un lubricante sintético de alto rendimiento. Los mismos se realizan cada 250 horas de trabajo de los equipos y son realizados por contratistas externos y son registrados en una hoja de Historial de mantenimiento.

Reporte de Emisiones de Equipos

Con el propósito conocer las condiciones de operación de los generadores eléctricos y para fines del presente reporte, de nuestra empresa realizo monitoreos puntuales en cada uno de los tubos de escape de los equipos.

Análisis para el Cumplimiento

Para la continuación del cumplimiento del compromiso Ambiental y para dar curso al presente informe se contrataron los servicios de la Consultora que realizo el monitoreo puntual al generador, disponible, de conformidad a lo establecido por las normativas ambientales.

MONITOREO DE EMISIONES DE OPACIDAD VEHICULARES				
DATOS		DATOS	RESULTADO	
Tipo De Vehículo	PALA	40%	APROBADO	
Marca	CATERPILLAR			
Modelo	938G	LECTURA		
Placa/Serie	CAT0938GE6WS03656			
Año	2002			
IMAGE				
				
Observaciones	Ninguna			

MONITOREO DE EMISIONES DE OPACIDAD VEHICULARES				
DATOS		DATOS	RESULTADO	
Tipo De Vehículo	RETROESCAVADORA	50%	APROBADO	
Marca	DOOSON			
Modelo	DX 300LCA	LECTURA		
Placa/Serie	DHKCECA0TF0007523			
Año	2016			
IMAGE				
				
Observaciones				

MONITOREO DE EMISIONES DE OPACIDAD VEHICULARES				
DATOS		DATOS	RESULTADO	
Tipo De Vehículo	RETROESCAVADORA	40%	APROBADO	
Marca	DOOSAN			
Modelo	DX 300LCA	LECTURA		
Placa/Serie	DHKCECA0TM0009222			
Año	2021			
IMAGE				
				
Observaciones				

MONITOREO DE EMISIONES DE OPACIDAD VEHICULARES				
DATOS		DATOS	RESULTADO	
Tipo De Vehículo	RETROESCAVADORA	40%	APROBADO	
Marca	DOOSON			
Modelo	DX 300LCA	LECTURA		
Placa/Serie	DWGCEA0CK1010405			
Año	2020			
IMAGE				
				
Observaciones				

MONITOREO DE EMISIONES DE OPACIDAD VEHICULARES				
DATOS		DATOS	RESULTADO	
Tipo De Vehículo	ZARANDA	60%	APROBADO	
Marca	POWER SCRIM			
Modelo	-	LECTURA		
Placa/Serie	S24LCC03152			
Año	2007			
IMAGE				
				
Observaciones				

MONITOREO DE EMISIONES DE OPACIDAD VEHICULARES				
DATOS		DATOS	RESULTADO	
Tipo De Vehículo	PALA	30%	APROBADO*	
Marca	CATERPILLAR			
Modelo	966G	LECTURA		
Placa/Serie	CAT0966GHGNZ00729			
Año	2003			
IMAGE				
				
Observaciones				

Control de Partículas

Entendemos por polvo la dispersión de partículas sólidas en el ambiente. Cuando estas partículas son más largas que anchas, hablamos de fibras. La exposición a polvo en el lugar de trabajo es un problema que afecta a muchos y muy diversos sectores, de los cuales la minería forma parte importante.

Las partículas más pequeñas son las más peligrosas: permanecen más tiempo en el aire y que pueden penetrar hasta los lugares más profundos de los bronquios. El mayor riesgo está, pues, en el polvo que no se ve. Por esto suele medirse no el total de polvo atmosférico, sino sólo el llamado «polvo respirable».

El «polvo respirable» es la fracción de polvo que puede penetrar hasta los alvéolos pulmonares.

Tamaño de las partículas	Capacidad de penetración pulmonar
> 50 micras	No pueden inhalarse
10-50 micras	Retención en nariz y garganta
< 5 micras	Penetran hasta el alvéolo pulmonar
1 micra = 0,001mm. 3.	

Algunos problemas de partículas en el ambiente pueden identificarse sin necesidad de mediciones: nubes visibles de polvo, escapes de polvo de máquinas o instalaciones, acumulación de polvo en suelos o paredes, incorrecto funcionamiento de extractores, etc.

El objetivo será identificar el origen de la emisión de polvo y el colectivo de trabajadores y trabajadoras expuestos. Como parte de esto las instalaciones de

CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA” ha visualizado medidas para:

- Las Emisiones de partículas, por las operaciones mineras

La Medias planteadas para las emisiones de partícula son

- La colocación de lonas
- Control de velocidad
- El regado de agua en los caminos no asfaltados
- Aplicar todas las medidas de control y mitigación



Todos los camiones que salen cargados de las instalaciones de la Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA”, van cubiertos por lona.

Las actividades de producción de las instalaciones de Concesión de Explotación para Rocas Silíceas y Arcillas “LA BARRACA”, material grano arenoso a partir de Roca Volcánica, el cual es transportado por vía no asfaltada, por lo cual la empresa ha implementado un programa de mitigación mediante la humectación de los caminos en las áreas urbanas, evitando de esta forma el levantamiento de partículas.

MEDIO FISICO RUIDOS

La afectación al personal por los ruidos provocados por la operación de maquinarias y equipos.

- Continuar incentivando el uso de equipos de protección auditiva
- Medidas sistema para disminuir los decibeles de ruidos.

Las instalaciones de CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”, conociendo los efectos que desencadenan sobre la salud, la exposición de los trabajadores a niveles de ruidos que sobrepasan los 80 dBA, han puesto en ejecución un programa de control de los niveles de ruidos que se liberan en el área. Este programa ha consistido en:

El equipamiento a todo el personal de planta de equipos de protección contra Colocación de Letreros indicando el uso obligatorio de equipo de protección

Monitoreo de los Niveles de Ruido

Científicamente está comprobado que el nivel de un sonido hasta 60 dB no resulta perjudicial para el oído humano. De manera que todo sonido irregular que sobrepase los 60 dB, se convierte en ruido, que en alguna medida va a afectar la tranquilidad y la salud de quienes se exponen a su efecto de una manera voluntaria por razones de trabajo.

La presión acústica se mide en decibelios (dB) y los especialmente molestos son los que corresponden a los tonos altos (dB-A).

El sonido se vuelve dañino a los 75 dB y doloroso alrededor de los 120 dB. Si llega a los 180 dB incluso puede llegar a causar la muerte. El oído necesita algo más de 16 horas de reposo para compensar 2 horas de exposición a 100 dB.

Algunos decibelios que soportamos en nuestro día a día:

- **De 10 a 30 dB.** El nivel de ruido es bajo. Es el que utilizamos por ejemplo en una conversación tranquila en una biblioteca.
- **De 30 dB a 50 dB.** El nivel de ruido sigue siendo bajo. Es el que soportamos en una conversación normal.
- **De 55 a 75 dB.** Es un nivel de ruido considerable. Un aspirador genera 65 dB. Una calle con mucho tráfico alcanza los 75 dB. El despertador o la televisión a un volumen elevado, pueden llegar a los 75 dB, igual que una lavadora, el teléfono móvil o una batidora.
- De 75 dB a 100 dB. Es un nivel alto de ruido, la sensación es molesta. Un tapón en la vía hay 90 dB de ruido. También el que suele emitir una sirena de policía.
- De 100 dB a 120 dB. Es un nivel muy alto. Dentro de una discoteca estamos a unos 110 dB, las taladradoras generan 120 dB, igual que las bocinas de los vehículos o un concierto de rock.
- **A partir de 120 dB.** El oído humano entra en el umbral del dolor y hay riesgo de sordera. Es por ejemplo, el ruido del despegue de un avión a menos de 25 metros, o el de un explosivo que estalla cerca.

El análisis presentado en este informe da respuesta a la solicitud formulada por **CONCESIÓN LA BARRACA**, de ejecutar estudios de ruido en los puntos críticos donde se incluyen los generadores de ruidos tales como generadores eléctricos y operación de equipos dentro de las instalaciones para dar cumplimiento a su compromiso Ambiental.

El origen del estudio surge del compromiso asumido por la empresa con el ministerio de Medioambiente, de conformidad con la política Ambiental y el plan de Seguimiento de Gestión Ambiental de la empresa.

Ubicación

CONCESIÓN LA BARRACA, Se encuentra ubicada en sección Bejucal Distrito Municipal Mata Palacio, Hato Mayor, Republica Dominicana.

El análisis presentado en este informe da respuesta a la solicitud formulada por **CONCESIÓN LA BARRACA**, de ejecutar estudios de ruido en los puntos críticos donde se incluyen los generadores de ruidos tales como generadores eléctricos y operación de equipos dentro de las instalaciones para dar cumplimiento a su compromiso Ambiental.

El origen del estudio surge del compromiso asumido por la empresa con el ministerio de Medioambiente, de conformidad con la política Ambiental y el plan de Seguimiento de Gestión Ambiental de la empresa.

Ubicación

CONCESIÓN LA BARRACA, Se encuentra ubicada en sección Bejucal Distrito Municipal Mata Palacio, Hato Mayor, Republica Dominicana.

Objetivos

Caracterizar los niveles de ruido que generan las actividades productivas de la operación, el origen del ruido y verificar su conformidad con los estándares que presentan las Normas de Control sobre Ruido NA-RU-002-03, Elaborada por el Ministerio de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Servir de soporte Técnico para dar cumplimiento a su Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) con la posterior elaboración de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) a entregar al ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales periódicamente.

Metodología y procedimientos usados

El trabajo consistió en las mediciones puntuales de ruido, de acuerdo a las especificaciones y procedimientos de la Norma Ambiental (NA-RU- 001-03) sobre protección contra ruidos de la República Dominicana.

Objetivos

Caracterizar los niveles de ruido que generan las actividades productivas de la operación, el origen del ruido y verificar su conformidad con los estándares que

presentan las Normas de Control sobre Ruido NA-RU-002-03, Elaborada por el Ministerio de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Servir de soporte Técnico para dar cumplimiento a su Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) con la posterior elaboración de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) a entregar al ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales periódicamente.

Metodología y procedimientos usados

El trabajo consistió en las mediciones puntuales de ruido, de acuerdo a las especificaciones y procedimientos de la Norma Ambiental (NA-RU- 001-03) sobre protección contra ruidos de la República Dominicana.

Para los puntos de muestreo de ruido se ha utilizado el sonómetro Datalogging Sound Level Meter BK Precisión modelo 735 que es un dispositivo que mide el nivel de sonido en dB (A) y la escala de medición puede fijarse de manera automática o manual. Ofrece la elección de ponderación de frecuencia ('A' y 'C') y el tiempo de respuesta (Rápido y Lento). La conexión RS-232 para PC permite al usuario descargar las lecturas en una PC. Se utilizó; Escala de medición: Ponderación A: 30 a 130 dB; Ponderación 'A' se emplea para medidas ambientales, pruebas reglamentarias de la OSHA y la ACGIH (Administración de Salud y Seguridad Laboral), cumplimiento de la ley y diseño de los lugares de trabajo. Selección del tiempo de respuesta: Lento (1 segundo). Mandada por el tipo de aplicación y la normatividad relacionada con tal aplicación. La mayoría de las pruebas para la conservación del oído de la OSHA, son realizadas usando modo lento y ponderación A. Precisión/Resolución: $\pm 1.5\text{dB} / 0.1\text{dB}$. Normas: Cumple con IEC651 Tipo 2 ANSI S1.4 Tipo 2 para sonómetros.

Equipos

Detalle de Equipos Utilizados			
Marca	Modelo	Serie	Condiciones
BK Precisión	735	119F15109	Calibración Vigente
GPS Status			

El equipo fue colocado en un trípode

Se Georeferenció externamente los puntos de monitoreo de las instalaciones de Consorcio Pelícano para concluir con los hallazgos y recomendar el adecuado manejo con las decisiones a tomar, luego proceder a corregir los posibles impactos negativos encontrados. Se realizó medición puntual de Humedad Relativa, Temperatura y Velocidad del Viento previo al monitoreo. Para esto, se

utilizaron los equipos descritos en la sección 3.0 y con sus respectivos certificados de calibración en anexo I. Se utilizaron como referencia los datos meteorológicos de ONAMET para los días de muestreo. Al momento de realizar las mediciones, la empresa se encontraba en condiciones de operación normal.

Alcance y Ámbito del Trabajo

Dentro de las investigaciones realizadas, se determinaron mediciones puntuales de ruido diurno. El presente informe se refiere a las labores correspondientes a lo descrito, mediante muestras tomadas en las instalaciones y denominadas como Puntos los cuales estaban predeterminados por el personal técnico de la institución.

Actividades

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Se realizó una visita previa para evaluar el alcance del trabajo, las condiciones de las instalaciones, estado de las maquinarias, ubicación de los equipos de servicio o utilidades.
- Se Georeferenció los puntos de monitoreo
- Temperatura y Velocidad del Viento previo al monitoreo.
- Se realizaron mediciones puntuales de ruido en las instalaciones

Actividades Post Muestreo

Se procedió a la ejecución inmediata de las pruebas estipuladas en la orden de trabajo correspondiente. Estas pruebas se especifican más adelante.

Variables Meteorológicas

Se utilizaron como referencia los datos meteorológicos de ONAMET para los días de monitoreo y mediciones (febrero de 2024)

Tabla 4.2. Niveles de emisiones de ruidos máximos permisibles en decibeles (dB) (A).

CATEGORÍAS DE ÁREAS	RUIDO EXTERIOR dB(A)	
	DIURNO (7 AM - 9 PM)	NOCTURNO (9 PM - 7 AM)
Áreas I: Zonas de Tranquilidad		
• Hospitales, centros de salud, bibliotecas	55	50
• Oficinas y escuelas	60	55
• Zoológico, Jardín Botánico	60	55
• Áreas de quietud para la preservación de hábitat	60	50
Áreas II: Zona Residencial		
• Área residencial	60	50
• Área residencial con industrias o comercios alrededor	65	55
Áreas III: Zona Comercial		
• Área Industrial	70	55
• Área comercial	70	55
Áreas IV		
a) Carreteras con uno o más Carriles y una Vía		
• A través de Área I	60	50
• A través de Área II	65	55
• A través de Área III	70	60
b) Carreteras con dos o más carriles y varias vías		
• A través de Área I	65	55
• A través de Área II	65	60
• A través de Área III	70	65

NORMAS PARA LAS EMISIONES SONICAS

AMBIENTAL Normas ambientales para protección contra ruido NA-RU-001-03

Copia de la Tabla de estándares de contaminación sónica en la Norma Dominicana de Norma Ambiental para Protección contra Ruidos (NA-RU-001-03)

OCUPACIONALES Y PROTECCION

Reglamento de seguridad y salud en el trabajo Decreto Núm. 522 del 17 de octubre de 2006, 3. Riesgos físicos en el lugar de trabajo.

En los puestos de trabajo en los que el nivel diario equivalente o el nivel pico superen 80 dB o 140 dB, respectivamente, se analizarán los motivos por los que se superan tales límites y se desarrollará un programa de medidas técnicas destinado a disminuir la generación o la propagación del ruido, u organizativas encaminadas a reducir la exposición de los trabajadores al ruido.

Cuando el ruido sea superior a 80 dB (A) la empresa pondrá a disposición de todos los trabajadores protectores auditivos y su uso será obligatorio



REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Decreto Núm. 522-06, del 17 de octubre de 2006

Resultados

En la toma de datos in situ se contó con diferentes equipos acordes con los parámetros exigidos en la normatividad, como lo son sonómetro tipo 2, con ponderación frecuencia Ay GPS Status para el posicionamiento satelital de cada punto. También se recolectó información mediante diferentes herramientas como lo son encuestas en la empresa. Por consiguiente, para analizar los resultados se hicieron tablas y esquemas que permiten llevar a formular medidas de control y mitigación de impactos, las mediciones fueron realizadas en horario diurno, de acuerdo a la condición de la instalación y el entorno, todo ello teniendo como base lo estipulado en las normas ambientales para protección contra ruido NARU-001-03

La contaminación Sónica es un impacto negativo de gran importancia, ya que este puede causar molestias graves, e incluso daños permanentes a aquellos que sin ningún control se ven expuesto a estos, en este sentido Las instalaciones de CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”, en compromiso de protección al personal monitorea los niveles de ruidos a que son expuestos los operadores y los niveles de la zonas externas de la planta de producción, para cumplir con las disposiciones, para proteger su material humano de su compromiso con el medioambiente

RESULTADOS DEL MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL

RUIDO AMBIENTAL DEL AREA DE LA CONCESIÓN LA BARRACA				
REFERENCIA GEOGRAFICA	PUNTOS	COMENTARIOS	RUIDO dB(A)	Norma
			Avg entre A↔B	NA-RU-001-03
467426	R-1	Frente a Vivienda al lado del campamento	52.5	70
2062950		Entrada del Campamento	40.5	
467343 mE		Poblado Frente al Colmado	61.9	
2062966 mN		Escuela Y Salida De Frente Extracción	55.5	
467389 mE				
2063900 mN				
467293 mE				

Las observaciones siguientes están referidas a los Estándares establecidos por la Norma Ambiental para la Protección Contra Ruido NA-RU-001-03 y NA-RU-002-03, que establece para zona industrial una exposición máxima para periodo de 8 horas es de 70 dBA.





RESULTADOS DEL MONITOREO DE RUIDO OCUPACIONAL

RUIDO OCUPACIONAL EN EL AREA DE LA CONCESIÓN LA BARRACA				
Referencia Geográfica	Puntos	Comentarios	RUIDO dB(A)	Norma de Referencia
		Mediciones Diurnas	Avg entre A↔B	
467305mE 2064516mN	R-1	AREA DE PROCESAMIENTO	79.1	85 dBA
		AREA DE PROCESAMIENTO, al lado del operador	86.03	
467882 mE 2063945mN	R-3	Control de operación	82.9	
467882 mE 2063945mN		Operación de Despacho en frente	82.2	
467426 2062950	R-5	Campamento	56.9	
Las observaciones siguientes están referidas al REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Decreto Núm. 522-06, del 17 de octubre de 2006				



ASPECTO BIÓTICO

La matriz del PMAA planteada por Las instalaciones de CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”, identifica un conjunto de Impactos hacia la flora y fauna del área del proyecto y contempla acciones tendentes a desarrollo o conservación del medio Biótico Natural.

Impactos

- La Pérdida gradual de especies de la flora en el área de intervención, correspondiente a la concesión
- Afectación de la vegetación de las áreas aledañas a la mina principalmente por la disposición de polvo como efecto de las operaciones de extracción y trituración de material
- Cambios en la estructura y abundancia de especies de flora y fauna nativa, por la eliminación de la vegetación
- La fomentación de especies invasoras como lino criollo, Leucaena leucocephala que no permiten el desarrollo de nuevas especies
- Destrucción de hábitat de las especies de orden terrestre por las operaciones mineras

Medidas

- La selección de especies con condiciones nativas y endémicas de la zona y su traslado a área de conservación.
- Se ha habilitado un área vivero, donde son seleccionados tanto especies de la zona, como especies productora de alimento, que es el método de recuperación del área explotada.
- La selección de unidades protegidas y endémicas de la zona y su colocación en áreas para su desarrollo
- Motivación a la movilización de especies mediante la creación de condiciones favorables en zonas aledañas.

Para afrontar las acciones generadoras de impactos, Las instalaciones de CONCESIÓN DE EXPLORACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”, ha puesto en marcha un conjunto de acciones tendentes a desarrollo o conservación del medio Biótico Natural, que va desde la recopilación y conservación de suelos, hasta la puesta en producción de rubros agrícola, que representan una fuente de producción para personal del área agrícola de la comunidad.

Las acciones se implantadas se pueden observar en las siguientes imágenes





Suelos Modulados Para Siembras



Restauración de Áreas Minadas
Mina Bejucal

H&O
H & O Profits S.R.L.



23/05/2024

ASPECTO SOCIOECONOMICO

La matriz del PMAA propuesta contempla como una acción Impactante asociada al Riesgo. En tal sentido en esta matriz se han recomendado:

- ✓ Dotación del personal de todos los equipos de protección personal, botas, faja lumbar, guante y casco protector para evitar lesiones relacionadas a sus labores.
- ✓ Construcción de facilidades sanitarias para el personal, consistente en un séptico de 2 cámaras, una unidad de baño estacionaria en el área de procesamiento y una unidad de baño móvil en el frente de explotación abierto
- ✓ Continuar dando los Mantenimiento a los caminos de circulación de la mina y vía de trasporte
- ✓ Continuar dando los Mantenimiento a los caminos de circulación de la mina y vía de trasporte

Seguridad y Riesgo

Las instalaciones de CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”, consciente de que la falta de información podría poner en riesgo su insumo más importante, se ha empeñado en suministrar a colocar los equipos necesarios para afrontar cualquier emergencia, así como la colocación de letreros informativos en cada área de la instalación, indicando aquellas que representa riesgo

Seguridad Y Salud Ocupacional

En lo referente a la Salud ocupacional las facilidades de CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA” han asumido una actitud responsable, dotando al personal de los equipos de seguridad esenciales para el buen desenvolvimiento de sus labores. Todo el personal que labora en la planta de producción está equipado, con uniformes, bota, guante, faja dorsal, protector auricular y otros, de conformidad a la necesidad.



Entrega de EPP a nuestros colaboradores (Uniformes)



21/3/2024

Auditoria del Ministerio de Trabajo para Certificación del Reglamento 522-06 de seguridad y salud en el trabajo



Certificado de Seguridad y Salud en el cumplimiento del reglamento 522-06

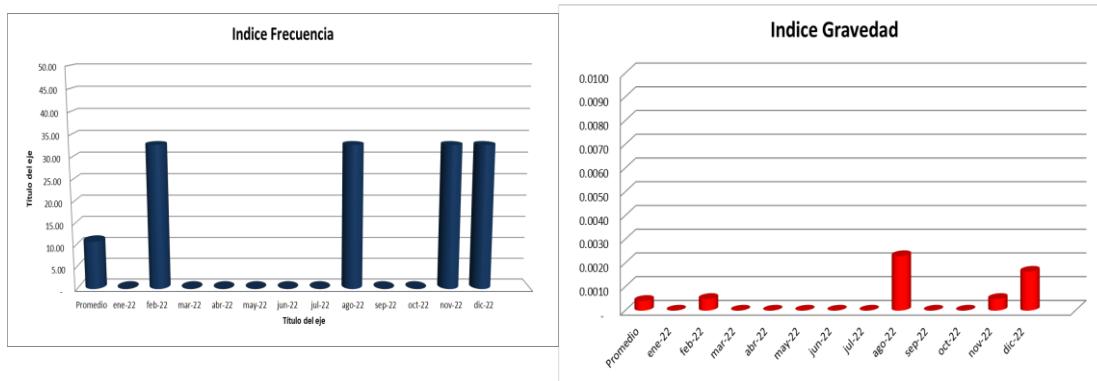
H&O
H & O Profits S.R.L.

Indicador de Accidentes:

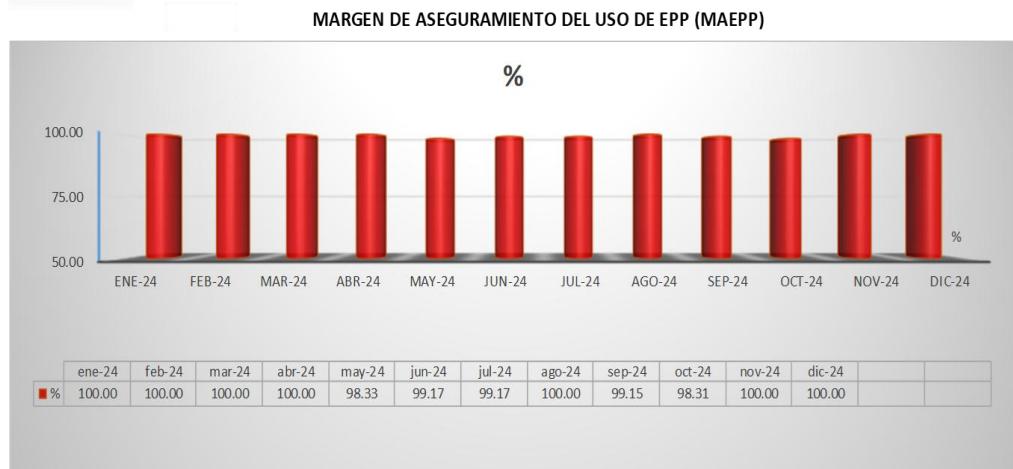
INDICADORES DE ACCIDENTES

A	AI	DP	IF	IG	II
Indicadores	Accidentes	Accidentes Incapacitante	Días Perdidos	Índice Frecuencia	Índice de Gravedad
Promedio				10.93	0.0004
ene-22		0		-	-
feb-22	1	3		32.78	0.0005
mar-22		0		-	-
abr-22		0		-	-
may-22		0		-	-
jun-22		0		-	-
jul-22		0		-	-
ago-22	1	0	14	32.78	0.0023
sep-22		0		-	-
oct-22				-	-
nov-22	1	3		32.78	0.0005
dic-22	1	0	10	32.78	0.0016

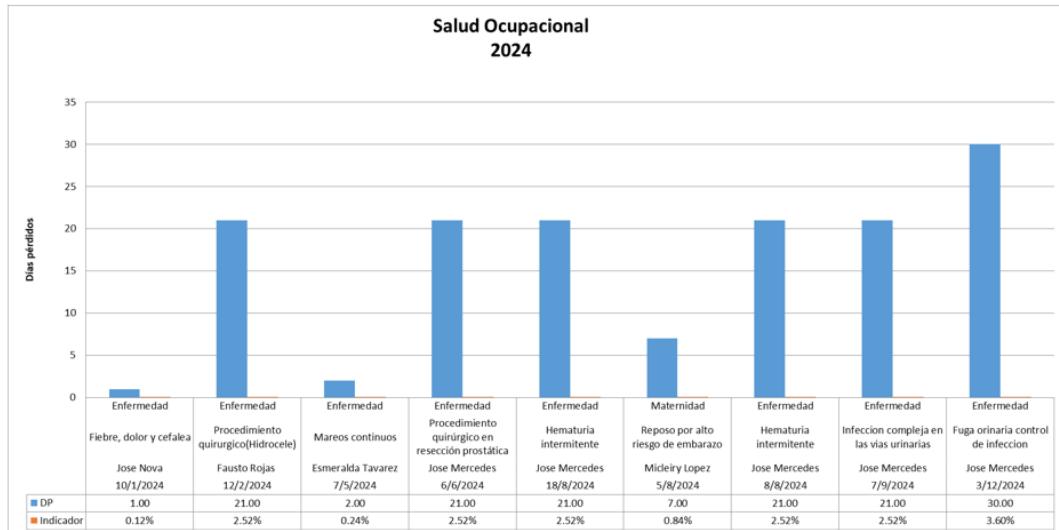
20/12/2024

Indicador de frecuencia y gravedad:

20/12/2024

Indicador de inspección de seguridad y salud

30/12/2024

Salud ocupacional 2024:

20/12/2024

Operativo de Médico de Otorrinolaringología:

31/08/2024

Impartición de Cursos de Capacitación

La capacitación del personal representa otro de los pilares de gran importancia en la CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”. En fechas programadas y auditada, todo el personal es capacitado en las áreas relevantes a sus operaciones, como seguridad laboral y ocupacional; así como en manejo sostenible de los recursos.

Charla sobre la salud Prevención de la diabetes



20/11/2024

Simulacro de emergencia:



22/11/2024

ASPECTO SOCIAL

El programa de aporte social de la CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN PARA ROCAS SILÍCEAS Y ARCILLAS “LA BARRACA”, en un programa que abarca más del simple aporte socio gubernamental; creemos y que somos de esta comunidad y como tal la hemos adoptado convirtiéndonos en una necesidad viva. En el ámbito general, nuestro plan de ayuda social llega a todas las comunidades que conforman el Distrito Municipal de Mata Palacio

Mata Palacio, La Plaza, Bejucal, Morquecho, Consuelo, Jalonga Guayabo Dulce, Batey Doña Lila, Las Espinas, Magua, Santa María del Batey, Javilla, la Mora, Bejucal, La loma y Lajita. Llegamos cubriendo necesidades lineales como la reparación y adecuación de caminos y con programas de apoyo a comunitarios e instituciones, a través de nuestro programa de inversiones sociales.

Responsabilidad Social Empresarial

Apoyo Comunitario Reparación de caminos vecinales MataPalacio



Apoyo Comunitario

Reparación de caminos vecinales (“Consuelito”)



Apoyo Comunitario

Reparación de caminos vecinales (“Magua”)



ANEXOS

Procedencia: **CONSORCIO LA BARRACA.**Fecha de Recepción: **22 de Febrero de 2025**Nombre de la Muestra: **P1 (Antes)**

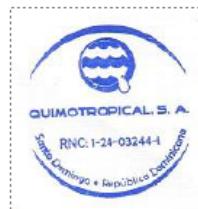
TABLA RESUMEN DE VALORES DE ANALISIS DE AGUA SUPERFICIALES			
PARAMETROS	UNIDAD	LIMITES MAXIMOS PERMITIBLES	Valores Obtenidos
		NORMA AMBIENTAL NA-CDAS-2012	Rio arriba Antes
PH		6	7.04
DQO	mg/L	250 mg/L	0
DBO ₅	mg/L	30 mg/L	0
SST	mg/L	50 mg/L	0
SALINIDAD	mg/L		318
ACEITE Y GRASA	mg/L	10 mg/L	0.1
FOSFORO TOTALES	mg/L	2 mg/L	0
CLORUROS	mg/L	250 mg/L	40
HIDROCARBUROS TOTALES	µg/L	-	0
COLIFORMES TOTALES	NMP	1000 NMP/100ml	148
COLIFORMES FECALES	NMP	-	0
		Conclusiones;	
(-) Limites no establecido por la "NA-CDAS-2012"			



Nombre de la Muestra: P2 (Despues)

TABLA RESUMEN DE VALORES DE ANALISIS DE AGUA SUPERFICIALES			
PARAMETROS	UNIDAD	LIMITES MAXIMOS PERMITIBLES	Valores Obtenidos
		NORMA AMBIENTAL NA-CDAS-2012	Rio abajo al Proceso de operación
		TABLA 4 GENERAL	
PH	1	6	7.10
DQO	mg/L	250 mg/L	0
DBO ₅	mg/L	30 mg/L	0
SST	mg/L	50 mg/L	1
SALINIDAD	mg/L	346	
ACEITE Y GRASA	mg/L	10 mg/L	0.2
FOSFORO TOTALES	mg/L	2 mg/L	0
CLORUROS	mg/L	250 mg/L	40
HIDROCARBUROS TOTALES	µg/L	-	0
COLIFORMES TOTALES	NMP	1000 NMP/100ml	166
COLIFORMES FECALES	NMP	-	0
		Conclusiones;	
(-) Limites no establecido por la "NA-CDAS-2012"			

Nota: Metodología de Análisis aplicada según la Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, en su última versión, Apegada y registrada por El Ministerio de Medio Ambiente.



Martin Vargas
Director



Adán J. Ortega
Analista

ANEXOS:
Metodología y Equipos Utilizados:

Para la determinación de los parámetros anteriores fueron utilizados un conjunto de métodos analíticos propuestos por la Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (WEF-AWWA-APHA), y métodos alternativos desarrollados por HACH Co, aprobados por la EPA, mediante equipos como los mostrados a continuación, como ejemplo y otros equipos del laboratorio ambiental.

Relación de Equipos Utilizados:

NOMBRE EQUIPO	IMAGEN	DESCRIPCIÓN
SHIMADZU 5000		Cromatografía de Gas utilizado para la determinación de los hidrocarburos.
SHIMADZU IR 470		Espectrofotómetro infrarrojo utilizado para la determinación de los hidrocarburos totales, plomo, cadmio y aluminio.
SENsion 1 HACH Co.		pH METRO digital utilizado para medición del Ph.
DR 2800 HACH Co		Espectrofotómetro infrarrojo fabricado por HACH Co, para la medición de los parámetros restantes.

C/ Quita Espuela No.38, Esq. Av. Santo Cerro, Colinas del Seminario, Sto. Dgo. Rep. Dom.
Tels. Oficina 809-473-4514, Servicios 809-563-3619
E-mails: quimotropical@gmail.com / servicioalclientequimotropical@gmail.com



DEIA-2636-2024

REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS AMBIENTALES

RENOVACIÓN

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales hace constar que está registrada como firma consultora **Quimotropical, S.R.L.** Localizada Calle quita espuela #38 esquina Santo cerro, colinas del seminario, Los Ríos, Distrito Nacional debidamente representada por la señora Ramona José Burgos, Ing. Química, mayor de edad, portador cedula no. 402-2112746-3 esta se encuentra registrada con el Cód. F12-173, con campo de Especialidad en Monitoreos Ambientales y Tratamiento de Aguas (Potable y Residuales), Diseño, Conducción y mantenimiento. Y han actualizado su registro de conformidad con el Reglamento que establece el Procedimiento de Registro y Certificación de Prestadores de Servicios Ambientales.

La presente renovación será válida por dos (2) años siempre y cuando la firma consultora **Quimotropical, S.R.L.** cumpla cabalmente con las condiciones establecidas en el "Reglamento que Establece el Procedimiento de Registro y Certificación para Prestadores de Servicios Ambientales".

Se expide esta certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).


Indira De Jesús
Viceministra de Gestión Ambiental

IDJ/NB/MM/jpf

Registro Código: F12-173
Reinscripción: 12/07/2024
Vencimiento de registro: 11/07/2026
Tel.: 809-473-4514



Avenida Cayetano Germosén esquina Avenida Grógorio Luperón – Ensanche El Pedregal – Santo Domingo – República Dominicana
TELÉFONO 809 567 4300 – LÍNEA VERDE (WHATSAPP) 849 356 6400 809 200 6400 – AMBIENTE.GOB.DO